

El posacuerdo en Colombia

Procesos situacionales

TEMPORALIDAD, TERRITORIO Y MATERIALIDAD

Jairo Baquero-Melo
Frank Müller
Markus Rauchecker
Ramiro Segura

EDITORES ACADÉMICOS

Fritz Thyssen Stiftung
für Wissenschaftsförderung



El posacuerdo en Colombia

El posacuerdo en Colombia. Procesos situacionales. Temporalidad, territorio y materialidad

Resumen

El presente libro se basa en las presentaciones realizadas en el taller “Repensando los Cercamientos en Colombia desde un Contexto Regional y Global. El papel del Territorio, la Colonialidad y la Temporalidad”, llevado a cabo, en 2018, en la Universidad del Rosario. Los textos fueron enriquecidos por los intercambios y los debates que se dieron durante el mismo, así como por la escritura de cada uno de los capítulos en diálogo con los comentarios y las sugerencias de los editores de este volumen.

Los Acuerdos de Paz constituyen un hito que marca un antes y un después, una hendidura en el tiempo histórico de las sociedades. A partir del análisis detenido de casos, actores y procesos específicos y distintivos, los capítulos que integran este libro coinciden en que el tiempo de “posacuerdo” que se abre después de la firma de los acuerdos de paz se superimprime a una realidad social, territorial y temporal heterogénea y desigual. Reponer analíticamente el carácter situado y, por lo mismo cambiante, del devenir del posacuerdo constituye uno de los desafíos centrales de este libro.

Palabras clave: ciencia política, sociología, conflicto armado, construcción de la paz, proceso de paz, posacuerdos de paz, Colombia.

The post-agreement in Colombia. Situational processes. Temporality, territory, and materiality

Abstract

This book results from papers presented at the workshop “Rethinking enclosures in Colombia from a regional and global context. The role of territory, coloniality, and temporality,” held at the Universidad del Rosario in 2018. The texts were enhanced by exchanges and debates during the workshop and by writing each chapter in dialogue with comments and suggestions from the editors of this volume.

The Peace Agreements constitute a milestone that marks a before and an after—an indentation on the historical timeline of societies. Based on a detailed analysis of specific and distinctive cases, actors, and processes, the chapters making up this book concur that the “post-agreement” period that opens after signing the Peace Agreements is superimposed on a heterogeneous and unequal social, territorial, and temporal reality. One of the central challenges of this book is to reinstate analytically the situated and, therefore, changing character of the post-agreement process.

Keywords: political science, sociology, armed conflict, peace building, peace process, post-peace agreements, Colombia.

Citación sugerida/Suggested citation

Baquero-Melo, J., Müller, F., Rauchecker, M. y Segura, R. (2022). *El posacuerdo en Colombia. Procesos situacionales. Temporalidad, territorio y materialidad*. Bogotá, D. C.: Editorial Universidad del Rosario.
<https://doi.org/10.12804/urosario9789587849820>

**El posacuerdo
en Colombia
Procesos situacionales
Temporalidad, territorio y
materialidad**

Jairo Baquero-Melo
Frank Müller
Markus Rauchecker
Ramiro Segura
—Editores académicos—

El posacuerdo en Colombia: Procesos situacionales. Temporalidad, territorio y materialidad / Jairo Baquero-Melo, Frank Müller, Markus Rauchecker, Ramiro Segura, editores académicos. - Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2022.

xi, 275 páginas: ilustraciones, mapas, gráficas.
Incluye referencias bibliográficas.

1. Conflicto armado - Colombia. 2. Construcción de la paz - Colombia. 3. Proceso de paz - Colombia. 4. Posacuerdos de paz - Aspectos sociales - Colombia. I. Baquero-Melo, Jairo. II. Müller, Frank, III. Rauchecker, Markus. IV. Segura, Ramiro. V. Universidad del Rosario. Título.

303.6609
861 SCDD 20

Catalogación en la fuente - Universidad del Rosario. CRAI

DJGR

Agosto 03 de 2022

Hecho el depósito legal que marca el Decreto 460 de 1995

© Editorial Universidad del Rosario
© Universidad del Rosario
© Varios autores

Editorial Universidad del Rosario
Carrera 7 n.º 12B-41, of. 501
Tel.: 601 2970200, ext. 3112
<https://editorial.urosario.edu.co>

Primera edición: Bogotá D. C., 2022

ISBN: 978-958-784-980-6 (impreso)
ISBN: 978-958-784-981-3 (ePub)
ISBN: 978-958-784-982-0 (pdf)
<https://doi.org/10.12804/urosario9789587849820>

Corrección de estilo: Andrea Carolina Liñán Durán
Diseño de cubierta: Luz Arango y César Yepes
Diagramación y desarrollo de ePub: Precolombi EU-David Reyes

Hecho en Colombia
Made in Colombia

Los conceptos y opiniones de esta obra son de exclusiva responsabilidad de el autor y no comprometen a la Universidad ni sus políticas institucionales.

El contenido de este libro fue sometido al proceso de evaluación de pares, para garantizar los altos estándares académicos. Para conocer las políticas completas visitar: <https://editorial.urosario.edu.co>

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo de la Universidad del Rosario.

Contenido

Presentación

Jairo Baquero-Melo

Frank Müller

Markus Raucher

Ramiro Segura

Reflexión preliminar. Acuerdo de Paz en Colombia. Retos y oportunidades de la transición política en el sur del país

José Jairo González Arias

Introducción

La exclusión como fuente del conflicto

La implementación inconclusa de los Acuerdos de Paz

¿Transición o perpetuación?

De la paz territorial a los territorios de paz

Las deudas del conflicto armado y los adversarios de los acuerdos

¿Hacia un nuevo proceso constituyente?

La coyuntura electoral, ¿una oportunidad perdida?

Referencias

Capítulo 1. Temporalidad, territorialidad y materialidad de procesos situacionales del posacuerdo en Colombia

Jairo Baquero-Melo
Frank Müller
Markus Rauchecker
Ramiro Segura

Introducción

Crisis del Acuerdo de Paz y de su implementación

La dificultad de conseguir la paz y las crisis de los acuerdos

El plebiscito para refrendar el Acuerdo

Avances en la implementación

Reactivación de la guerra

Las disidencias

Asesinato de líderes sociales y de firmantes del Acuerdo de Paz y el retorno de las masacres

Procesos situacionales del posacuerdo

Referencias

TEMPORALIDADES

Capítulo 2. La transición de las FARC: los últimos días del Bloque Sur

Andrés Restrepo Correa
Jhenny Lorena Amaya Gorrón

Presentación

La transición en el sur colombiano

La materialidad de la transición

La última marcha de las FARC-EP: del preagrupamiento de los frentes guerrilleros a las Zonas Veredales

Transitorias de Normalización (ZVTN).

La normalización en las zonas veredales ZVTN

Adiós a las armas: la reincorporación y los ETCR

De guerrilleros a comunales: el cooperativismo y la participación política

De la participación política

El rearme: la transmutación de una guerrilla

Conclusiones

Referencias

Capítulo 3. Conflicto armado en la Amazonia: antecedentes, inepción y propuesta analítica

Germán A. Palacio

María Teresa Urueña

Introducción

Metodología: consideraciones cronotópicas y analíticas

Visión histórico-espacial de larga duración

La invención territorial: Caquetá, Amazonas y Amazonia

Propuesta analítica

Ecología política de la Amazorinoquia

Breve revisión de la literatura sobre conflicto armado en la Amazonia

La creación del campo en que se inscribe la literatura

Notas conceptuales sobre conflicto armado en la

Amazonia y su relación con la literatura: entre la ausencia del Estado y su construcción heterogénea en el territorio nacional

Nueve antecedentes republicanos del conflicto armado en

[la Amazonia colombiana](#)

[Agustín Codazzi y territorios baldíos del Caquetá](#)

[Extractivismo cauchero y recambio demográfico](#)

[Paraestado misionero y trato colonial](#)

[Surgimiento del pensamiento de derechos humanos](#)

[\(DD. HH.\) en la Amazonia y Roger Casement](#)

[La novela y el infierno verde](#)

[Leticia como símbolo de la apropiación nacional de la](#)

[Amazonia](#)

[Larandia y el proyecto-modelo de apropiación](#)

[terratendiente](#)

[Amazonia como válvula de escape para evitar la](#)

[reforma agraria](#)

[La cárcel colonial colombiana de alta seguridad:](#)

[Araracuara](#)

[Hacia una matriz de periodización del conflicto armado](#)

[en la Amazonia](#)

[Plan de análisis cronotópico: hacia una ecología política](#)

[del conflicto armado](#)

[Breve nota sobre periodización](#)

[Fase de inepción del conflicto, 1958-1972:](#)

[encerramientos y conservación como la arena en que se](#)

[desplegará el conflicto armado](#)

[Notas finales de posacuerdo en el conflicto](#)

[Síntesis](#)

[La Amazonia como escenario privilegiado de una guerra](#)

[nacional en la frontera: 2002-2016](#)

[Posacuerdos en la Amazonia](#)

[Referencias](#)

TERRITORIALIDADES

Chapter 4. Out of 'El Monte': Space, Territory and Security in Colombia's ETCR

Aislinn Irvine

Struggle for Survival

Economic Autonomy

Insecurity

Political Project

Conclusion

References

Capítulo 5. Territorios seguros para mujeres en el contexto del posacuerdo: el movimiento social de mujeres en Medellín

Lirio Gutiérrez Rivera

Introducción

La perspectiva de geografía política feminista

Geografías alternativas de las mujeres urbanas:
territorios seguros

Geografías alternativas: los territorios seguros de las
mujeres

Gestionando territorios alternativos

Conclusiones

Referencias

Capítulo 6. Presencia diferenciada del Estado y gestión de usos del suelo en conflicto en el sur de

Bogotá, D. C.

*Markus Rauchecker
Andrés Salcedo Fidalgo*

Introducción

Usos de suelo en conflicto en el sur de Bogotá

Presencia diferenciada del Estado

Unas notas conceptuales

Atención diferenciada a la población urbana y rural en Ciudad Bolívar

Gestión de usos económicos, disposición final de residuos y de conservación en Ciudad Bolívar

Conclusiones

Referencias

Entrevistas

Normas legales y sentencias judiciales

Documentos oficiales

Bibliografía

MATERIALIDADES

Capítulo 7. Acaparamiento, despojo y extractivismo en el sur del Tolima: una visión crítica desde las propuestas territoriales indígenas

Laura Gutiérrez Escobar

Introducción

Extractivismo, despojo y acaparamiento de tierras y agua

Extractivismos y acaparamientos en el Tolima

Conflictos socioambientales en el sur del Tolima

Piscícolas industriales

Distrito de Riego del Triángulo del Tolima (DRTT)

[Frenando el hambre y el desierto: iniciativas agroecológicas en el Sur del Tolima](#)

[La Escuela Agroecológica Manuel Quintín Lame \(EAMQL\)](#)

[Las guardianas de semilla de Manos de Mujer](#)

[Conclusiones](#)

[Referencias](#)

[Capítulo 8. Cadenas de mercancías, desarticulaciones y construcción de paz: café y cacao en el posacuerdo en Colombia](#)

Jairo Baquero-Melo

[Introducción](#)

[Cadenas de mercancías y desarticulaciones](#)

[Economías de guerra y economías de paz](#)

[Procesos macro de la economía global](#)

[Procesos microlocales](#)

[El Acuerdo de Paz de 2016 y su implementación en Colombia: de Santos a Duque](#)

[Cadenas de valor y desarticulaciones en el posacuerdo: café y cacao](#)

[Café](#)

[Café y paz](#)

[Cacao](#)

[Cacao para la paz \(Cacao for Peace-CfP\)](#)

[Cacao y erradicación forzada en el Gobierno Duque](#)

[Conclusiones](#)

[Referencias](#)

Presentación

Jairo Baquero-Melo
Frank Müller
Markus Rauchecker
Ramiro Segura

Este libro es fruto del taller “Rethinking Enclosures in Colombia in a Regional and Global Context. The Role of Territory, Coloniality and Temporality” (“Repensando los cercamientos en Colombia desde un contexto regional y global. El papel del territorio, la colonialidad y la temporalidad”), que se llevó a cabo en abril de 2018 en la Universidad del Rosario en Bogotá. Invitamos a académicas y académicos, analistas políticos y representantes de diferentes organizaciones de la sociedad civil colombiana, para discutir los desafíos y los obstáculos, los avances y los retrocesos del proceso de construcción de paz en Colombia. Agradecemos especialmente a la Fundación Thyssen de Alemania, cuyo apoyo hizo posible la realización del taller y la publicación de este libro.

Los editores académicos damos un agradecimiento especial a las personas, activistas y académicas que participaron en el evento y en el libro. En especial, agradecemos a las siguientes instituciones y organizaciones: Universidad Nacional de Colombia (sedes Amazonia, Medellín y Bogotá), Centro de Estudios

Regionales del Sur (Cersur), Economías Sociales del Común (Ecomun), Corporación Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte Amazónico (Huipaz), Consejería Territorial de Planeación de Medellín y Corporación Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (Descolpaz). Igualmente agradecemos a las universidades del Rosario (Colombia), Nacional de San Martín (Argentina), Libre de Berlín (Alemania) y de Ámsterdam (Países Bajos) por su apoyo para la realización del taller y la publicación.

A pesar de las implicaciones complejas de la expresión “construcción de paz”, las y los participantes del taller estuvieron de acuerdo en que el tiempo posterior a la firma del Acuerdo de Paz no podía ser caracterizado por un desarrollo teleológico hacia “la paz”. Al contrario, los intercambios y las discusiones desplegadas durante el taller mostraron la heterogeneidad y la conflictividad que han marcado el tiempo del posacuerdo, así como los desafíos del presente de cara al futuro de Colombia.

El presente libro se basa en las presentaciones realizadas en ese taller, enriquecidas por los intercambios y los debates que se dieron durante el mismo, así como por la escritura de cada uno de los capítulos en diálogo con los comentarios y las sugerencias de los editores de este volumen. Así mismo, el libro en su conjunto y cada una de las contribuciones se vieron enriquecidas por los comentarios, las críticas y las sugerencias realizadas por los dos evaluadores anónimos a los que se sometió la primera versión del manuscrito, a quienes agradecemos profundamente.

El libro se organiza en cuatro secciones. La primera sección se compone de esta breve presentación, un texto de reflexión preliminar de José Jairo González “Acuerdo de paz en Colombia, retos y oportunidades de la transición política

en el sur del país”, transcripción de la conferencia inaugural del taller que dio origen a este libro y del capítulo “Temporalidad, territorialidad y materialidad de procesos situacionales del posacuerdo en Colombia” en el que Jairo Baquero-Melo, Frank Müller, Markus Rauchecker y Ramiro Segura —organizadores del taller y editores de este libro— contextualizan la firma de los acuerdos de paz y proponen el concepto “procesos situacionales del posacuerdo” y a la “temporalidad”, la “territorialidad” y la “materialidad” como dimensiones analíticas clave para la comprensión de los procesos situacionales del posacuerdo en Colombia. Posteriormente, se dedica una sección a cada una de las mencionadas dimensiones analíticas de los procesos situacionales. Temporalidades, la primera sección, se compone de los capítulos “La transición de las FARC: los últimos días del Bloque Sur”, de Andrés Restrepo Correa y Jhenny Lorena Amaya Gorrón, y “Conservación como estrategia de apropiación de la frontera amazónica. Antecedentes e Incepción del Conflicto Armado en la Amazonia”, de Germán A. Palacio y María Teresa Urueña. La segunda sección, Territorialidad, está integrada por los capítulos “Out of ‘El Monte’: Space, Territory and Security in Colombia’s ETCR”, de Aislinn Irvine; “Territorios seguros para mujeres en el contexto del posacuerdo: el movimiento social de mujeres en Medellín”, de Lirio Gutiérrez Rivera; y “Presencia diferenciada del Estado y gestión de usos del suelo en conflicto en el sur de Bogotá D. C.”, de Markus Rauchecker y Andrés Salcedo Fidalgo. Cierra el libro la sección Materialidades, con los capítulos “Acaparamiento, despojo y extractivismo en el sur del Tolima: una visión crítica desde las propuestas territoriales indígenas”, de Laura Gutiérrez Escobar, y “Cadenas de mercancías,

desarticulaciones y construcción de paz: café y cacao en el posacuerdo en Colombia”, de Jairo Baquero-Melo.

Los Acuerdos de Paz constituyen un hito que marca un antes y un después, una hendidura en el tiempo histórico de las sociedades. A partir del análisis detenido de casos, actores y procesos específicos y distintivos, los capítulos que integran este libro coinciden en que el tiempo de “posacuerdo” que se abre después de la firma de los acuerdos de paz se superpone a una realidad social, territorial y temporal heterogénea y desigual. Reponer analíticamente el carácter situado —y, por lo mismo, cambiante— del devenir del posacuerdo constituye uno de los desafíos centrales de este libro.

Reflexión preliminar
Acuerdo de Paz en Colombia
Retos y oportunidades de la
transición política en el sur del país

José Jairo González Arias*

Introducción

Este texto se refiere a un proceso de paz y la firma de unos acuerdos que a todas luces empiezan a desvanecerse, después de un efímero entusiasmo inicial. Propongo dos puntos de partida que considero importantes. Primero, que tal vez en todas las historias de violencia, paradójicamente, y en la historia de los procesos de paz, el Acuerdo de Paz de 2016 es el proceso de nivel más alto al que hemos llegado en la historia política del país en términos de acuerdos y negociaciones, y quizá uno de los más importantes del mundo.

Segundo, que en el 2016, cuando se firmó el Acuerdo para la Terminación del Conflicto, este fue el resultado de una trayectoria de múltiples conflictos de casi cien años, que se profundizaron desde finales de la década de 1940 con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Desde entonces, pese a arreglos políticos sucesivos, no se ha podido evitar que Colombia se sumerja en una confrontación generalizada o, como podría ser lo mismo, en una guerra civil similar a las del siglo XIX. Sin embargo, hay que tener

en cuenta que hemos vivido, por lo menos estos últimos setenta años, en una trayectoria de violencia sostenida; violencia que, al mismo tiempo, paradójicamente, contribuyó al proceso de configuración regional de nuestra nación y ayudó también a sus configuraciones políticas.

La exclusión como fuente del conflicto

En el marco de las violencias de los últimos setenta años, surgieron varios intentos y procesos políticos e iniciativas para buscar la paz. De hecho, para superar la Violencia iniciada en 1948 se produjo la instauración del gobierno militar del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). Durante su mandato, llevó a cabo algunos ajustes a la situación social del país, introduciendo programas de rehabilitación y planes del Servicio Nacional de Asistencia Social (Sendas) a la usanza típicamente populista, mientras emprendía una de las primeras batallas anticomunistas desarrolladas en el país, la guerra de Villarrica, Tolima. Posteriormente, con la caída del régimen de Rojas Pinilla, las élites de los partidos Liberal y Conservador establecieron el denominado Frente Nacional, periodo durante el cual continúan las batallas anticomunistas contra los espacios de exclusión territorial y social, como las guerras territoriales contra las llamadas “repúblicas independientes”.

Los primeros bombardeos que se dieron en nuestro país, con armas y bombas de largo alcance y de gran poder destructor como las bombas napalm, recién estrenadas en la guerra de Corea, se descargaron sobre Villarrica, como lo registra el texto del militar norteamericano, asesor y analista de esta guerra Russell Ramsey (Ramsey, 2000). Ese primer bombardeo se dio contra una zona de exclusión

territorial, que era la zona del Sumapaz. Todo el Sumapaz cundinamarqués y tolimense fue literalmente bombardeado. Todavía hoy quedan las ruinas de la iglesia del caserío de la Colonia, que era el asentamiento de colonización más importante para su época, promovido por el Gobierno conservador e incluso por el mismo general Rojas Pinilla. Esta primera guerra territorial contra el Sumapaz fue sucedida, como lo señalaba antes, por las guerras territoriales contra las zonas del sur del Tolima y noroccidente del Huila en el piedemonte oriental de la cordillera Central o contra el piedemonte sur llanero y el piedemonte amazónico de la cordillera Oriental, principalmente.

Todo el panorama histórico retratado anteriormente muestra que esta paz, frágil y tambaleante de hoy, ha sido el resultado de sucesivas guerras localizadas o guerras territoriales que terminaron siempre en una negociación o en un acuerdo aún más frágil, incumplido e incompleto que el actual.

Permítanme recordar que la recomposición política, el retorno de los partidos tradicionales al poder en 1958, luego de que apartaron al general Rojas Pinilla refrendado por un proceso plebiscitario, permitió, con el Acuerdo de Benidorm, España, el pacto bipartidista liberal-conservador conocido como el Frente Nacional. Se pactaba o se hacía un arreglo “por arriba”, para la alternancia en el poder y la correspondiente milimetría en administración burocrática en el Gobierno, pero de facto permanecían las condiciones económicas, sociales y políticas excluyentes y que subyacían en la confrontación bélica bipartidista, algunas de estas asociadas a las deficitarias condiciones rurales, a las ausencias de reformas incluyentes y a una precariedad

institucional que hiciera los cambios que había que introducir.

Entonces el Frente Nacional puede entenderse como una especie de pausa, producida “desde arriba”, entre las élites de los partidos tradicionales liberal-conservador, que produjo un cierre político que solo permitió a miembros de dichos partidos el acceso al poder. Esto no produjo la reducción de los niveles de la violencia ni desactivó los factores de fondo del conflicto. De ahí que un lustro antes de terminarse el Frente Nacional, pactado hasta 1970, había surgido la guerrilla más antigua de América Latina hasta el momento del actual Acuerdo de Paz, o sea, la guerrilla de las FARC, seguida de otras agrupaciones guerrilleras como el ELN, el EPL y el M-19, este ya dentro del periodo posfrentenacionalista. Es decir, no se habían removido los factores de violencia y de confrontación armada interna, no solo bipartidista, sino que tampoco se permitió el surgimiento, accionar y desarrollo de organizaciones alzadas en armas. Sin duda, esto nos muestra que ha habido una lógica colectiva insurgente o insurreccional desde entonces hasta ahora, porque la firma del actual Acuerdo Final de 2016 resolvió en parte el problema de la confrontación armada, pero la otra parte del acuerdo con las FARC está enredada en la implementación, en su cumplimiento, sin contar con los otros posibles acuerdos con otros actores insurreccionales armados, como el ELN, que está también en muchísimas dificultades.

Entonces no ha habido una solución efectiva a esa temporalidad de eventos de guerra interna que termine en una paz estable y completa, que dé paso a un proceso de transición política. Hasta el momento, ninguno de los estudios ni evaluaciones del actual Acuerdo de Paz me da

para pensar todavía que vamos o estamos dando inicio a un proceso de transición política. Es cierto que hay indicios, pero era de suponer que si hay un acuerdo final con una de las partes, para el fin de la confrontación, inmediatamente se introduciría una trayectoria de transición política. Sin embargo, observo, sobre todo después de los resultados del plebiscito, adversos al Acuerdo de Paz, un ambiente poco habilitante para la transición política, por ahora, porque las fuerzas antitransicionales, para ponerles un nombre, parecen adquirir, ojalá transitoriamente, mayor peso político a pesar del marcado apoyo internacional con el cual cuenta el Acuerdo.

De modo que tenemos un elemento normativo, macro, grandísimo. El Acuerdo que está hasta en Ginebra, bendecido creo por el mismísimo papa, en todo el mundo, ha sido respaldado por 190 países. Nunca antes ningún país del mundo había alcanzado tanto consenso y credibilidad internacional como este acuerdo de paz, descreído sorprendentemente por la mitad de la opinión nacional. Esto es lo que genera esta lamentable paradoja y suscita a la vez una gran frustración. Una frustración que asalta e intenta hacer perder la credibilidad a nivel internacional, su consenso, su legitimidad. Nos presentamos a la comunidad como un país no creíble. Un país que no respeta los acuerdos de paz se vuelve un país que no es creíble y, al no ser vistos como de esta manera, somos un país paria, un país que no cumple, un país, voy a decirlo de una manera tajante, tramposo, un país que firma acuerdos, compromete a la comunidad en todo ese proceso de construcción de los acuerdos y, finalmente, por acción o por omisión, el Acuerdo no se acata, peor aún, no se cumple y se ataca. Actualmente, el Acuerdo empieza a

incumplirse y tiene enormes riesgos, muchos más riesgos de incumplimiento que oportunidades de cumplimiento.

Esa es la paradoja en la que estamos actualmente. Después del Acuerdo del Frente Nacional, que significó un tipo de “paz desde arriba”, y que se vendió como la paz de la nación, no se desactivaron los factores que producían el conflicto “desde abajo”. Ese, como lo dijimos, es el origen de las guerrillas, de las FARC mismas, por supuesto, también del ELN y, posteriormente, un poco del EPL y del M-19.

El Frente Nacional, ya lo sabemos, resolvió el problema de confrontación entre las élites, en las cuales habían participado las bases conservadoras y liberales, pero no resolvió el problema de los campesinos, el problema de la exclusión política, el problema étnico, el problema de las mujeres, y apenas incluyó en su limitada agenda el derecho de las mujeres a votar.

Sin embargo, había quedado como un arreglo absolutamente parcial; sí, este no concitaba el consenso general, no representaba al país y de alguna manera se había hecho bajo el espíritu de una constitución que era todavía más obsoleta para los tiempos, como lo era la Constitución de 1986. Por eso había que pasar por un proceso constituyente que permitiera apertura y recomponer las fuerzas políticas, en la perspectiva de un nuevo acuerdo, ya no entre partidos, sino entre los partidos, los gobiernos que los representaban y otros partidos y organizaciones sociales que no estaban vinculados al proceso y, sobre todo, por los sectores sociales. Eso permitió hacer una reforma política que condujo al proceso constituyente del 91, proceso que hubiera sido impensable sin la movilización social pero, sin duda, también sin los procesos insurreccionales tan importantes que se dieron a la par y que a final de la

década de 1990 estaban en pleno furor y que algunos entusiastas analistas tratan ahora de desconocer.

Me refiero a la conjunción de fuerzas insurreccionales que dio origen a la Coordinadora Nacional Guerrillera, donde estaban las FARC, el EPL, el M-19, el ELN en su momento, con todas las dificultades que tuvo. Desde luego, esa conjunción de fuerzas insurreccionales también mandaba una señal, según la cual había que entrar en un proceso constituyente, que efectivamente se dio en el país, un poco de manera tardía, y apenas en 1991 se concreta ese proceso constituyente que terminó en la Constitución de 1991. Lo paradójico del asunto es que algunos sectores de nuestras élites leen hacia dónde va el país e interpretan o se suman a estas fuerzas de recomposición política, pero siempre hay unas que se oponen, abierta o veladamente. Sin duda, el proceso constituyente tuvo muchos enemigos y los enemigos en un momento determinado fueron saliendo a propósito de la ley, la sanción misma y la normatividad que se estaba desarrollando a su alrededor. Estos enemigos de siempre, de las reformas, de los cambios, de las transiciones, se metieron por la puerta trasera de la Constitución del 91 y siguen recortando sus alcances hasta convertirla en un canto a la bandera, como pretenden hacer con el recién nacido Acuerdo de Paz.

A estas alturas, después de 28 años de la Constituyente, es vergonzoso que no se haya podido introducir una reforma política. Se necesitó una constituyente que consagrara en términos generales el reconocimiento a los derechos de la oposición, pero no existe una normatividad ni los instrumentos para que esta sea efectiva. El Consejo Nacional Electoral se enfrenta a muchas dificultades debido, principalmente, a que está compuesto en su mayoría por representantes de los partidos tradicionales.

Es decir, los partidos tradicionales se ven a sí mismos y entre ellos como los guardianes del establecimiento. No existen mecanismos que permitan tratar con rigurosidad las confrontaciones y las competencias políticas al interior de los partidos mismos. Esto impide reconocer los derechos de los partidos y de los movimientos de oposición.

La implementación inconclusa de los Acuerdos de Paz

Existe una enorme capacidad de burlar las trayectorias de reformas. Damos el salto a los procesos de paz modernos, por lo menos, iniciados desde 1984, los diálogos de Casa Verde y después con el M-19; hay toda una trayectoria de negociación, de diálogos, de búsqueda de una transición política a partir de un acuerdo y se frustra, y frustrados esos intentos surge la Constitución del 91, que, debemos recordar, fue presentada como un tratado de paz. Pero un tratado de paz incompleto, por supuesto, porque no estaban las insurgencias de las FARC, del ELN. Fue un arreglo con una fuerza que estaba implementando una acción colectiva insurgente muy importante, el M-19, pero quedaron las otras insurgencias armadas por fuera y fueron perseguidas como “perros rabiosos”, según la expresión del presidente de entonces, César Gaviria.

Por eso este proceso de paz fue incompleto, no solo porque no estuvieron las otras fuerzas insurreccionales incorporadas o insertadas en ese proceso constituyente y en la Constitución misma, sino porque no existía la voluntad para sostenerla, ni las condiciones que la hicieran viable. El trío, Humberto de la Calle, Álvaro Gómez Hurtado y Antonio Navarro Wolff, simbólicamente representaba el gran consenso, pero faltaban otros

personajes. Los nuevos representantes elegidos en el Congreso —de diversos partidos—, no aplicaron los contenidos de la nueva Constitución, sino que más bien obstaculizaron dicha aplicación, generando una oposición permanente a dicha Carta.

La falta de aplicación de los contenidos de la Constitución de 1991 llevó a que algunos de sus puntos tuvieran que ser refrendados en el actual Acuerdo de Paz, por ejemplo, el punto 1, que habla de la reforma rural integral, el cual ya estaba en la Constitución de 1991; es más, hay varios puntos específicos contenidos en la Ley 160, como el referido a la constitución de las zonas de reserva campesina, que el Estado incluyó ahí y se le olvidó que lo había puesto como una gran concesión al movimiento campesino, y cuando empezaban a nombrarlas e invocarlas como normas constitucionales los contrarreformistas de siempre dijeron que eso eran tierras para las FARC, reservas campesinas de las FARC, de las guerrillas, mientras las comunidades campesinas le dijeron que ese era un punto contemplado en la Constitución y que se había olvidado que ya estaba incluido. Frente a esto, el Gobierno hubo de aceptar su existencia, pero argumentó que faltaba reglamentarlo; sin embargo, los movimientos de la sociedad le recordaron que las reservas campesinas ya estaban reglamentadas y que hacía falta era implementarlas, desarrollarlas, porque hasta ahora solo se había hecho un piloto, y eso que fue financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en tres zonas de reserva: la zona de reserva campesina del Guaviare, la zona de reserva del Pato Balsillas en el Caquetá y la zona de reserva de Cabrera en Cundinamarca. Las otras zonas de reserva campesina apenas formuladas quedaron como figuras, adelantadas por el Incora y ahí están,

completamente perdidas en el limbo de la estructura de reforma. Cito solo este ejemplo en el caso del punto 1 de los acuerdos.

El punto 2, el estatuto de la oposición, también está contemplado en la Constitución del 91, y hoy, 28 años después, se tiene que hacer otro acuerdo con una guerrilla para volver a hablar del Estatuto de la Oposición y la reforma política que se necesita para garantizar el derecho a la oposición. Este punto 2, sobre reforma política, el derecho a la oposición, etc., tanto como el punto 1 sobre reforma rural integral, con las modificaciones que sufrieron en las etapas de revisión legislativa y constitucional, siguen siendo unos componentes muy importantes de las reformas necesarias para la transición política.

¿Transición o perpetuación?

El Acuerdo es un instrumento para la transición política. Sin embargo, el problema es que se trata del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, pero, por supuesto, no es la paz, la paz está amarrada a la tarea sucedánea, decidida y emanada de un gran consenso para su implementación. La implementación, pues, tiene dos canales, algo que usualmente se olvida; por una parte, cuenta con una implementación normativa, que corresponde a un conjunto de leyes, decretos, etc., y, por otra parte, la voluntad política de movilización en torno a la implementación. Aunque el cumplimiento de los acuerdos ha sido residual, normativamente se habla si acaso de un 20 % de cumplimiento; en términos de la voluntad política, las cosas son más graves, porque se sienten los deseos de “volverlo trizas”.

De facto, lo que está sucediendo en los territorios es una degradación de esas condiciones normativas y, sobre todo, políticas para su cumplimiento. Señalo esto porque considero que, quizá debido a las noticias recientes, ponemos en duda si tenemos la capacidad de hacerlo cumplir y si hay una élite que nos permita una transición política sin más violencia, o si están pesando más los factores antitransicionales, perpetuadores de las condiciones que motivaron el conflicto armado que las fuerzas de la transición política. Lo paradójico a este respecto es que la transición política está precedida de un gran acuerdo y, por tanto, no podemos decir que ese acuerdo haya sido el resultado de una improvisación. Por el contrario, se trata de uno de los acuerdos más elaborados de América Latina y el mundo, pero quizá no hemos hecho lo suficiente.

Hoy, con todas las situaciones de riesgo que encontramos, creo que estamos en un estado de semicolapso de todo ese acumulado histórico que desde la Constitución del 91 se venía desarrollando e insinuaba una trayectoria crítica que, calificando la actuación de los variados actores participantes, permitiría, en esa transición política hacia un Estado diferente, transformar las condiciones, o, por el contrario, si esta transición política no es posible, hay que decir que estamos frente a las fuerzas de perpetuación política, es decir, las fuerzas antitransicionales, que se han hecho hegemónicas y han impedido la transición, y es lo que está pasando con los sucesivos o precarios cumplimientos, algo que está a la vista de todos.

El informe de Instituto Kroc sobre los avances de la implementación del Acuerdo (Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, 2018) señala que para 2018 solo se

había avanzado en un 18 % en el total de la implementación. Pero es necesario preguntarse por lo que sucede en los territorios. Quiero hablar del sur del país porque es allí donde de alguna manera se puede medir la calidad y capacidad de las fuerzas políticas para la implementación del Acuerdo. El sur está compuesto por unos sistemas geopolíticos muy importantes en los que históricamente han fluido y transitado la mayoría de los conflictos y la confrontación armada en el país. Es el corredor que arranca del sur del Tolima, se desprende por el andén pacífico al Huila, Cauca, Nariño, da la vuelta por Sumapaz, que inicia en la localidad 20 y baja por todo el piedemonte sur llanero hasta encontrarse con el piedemonte llanero y amazónico, bajando por todo el Ariari y el Guayabero, Caquetá, Putumayo, parte de Nariño y pasando por el macizo colombiano. Lugares y espacios de exclusión en el sur, donde han anidado fuerzas insurreccionales y donde existen y han existido espacios y comunidades excluidas.

¿Por qué decir “espacios de exclusión”? Porque hay comunidades excluidas, es así de sencillo, si no los llamaríamos “espacios no intervenidos” o “parques nacionales naturales”, que no se comportan como espacios de exclusión política, pues en estos no hay actores sociales, políticos y ambientales portadores de ciudadanía. Existen pobladores, no ciudadanos con derechos, y eso es lo que nos permite hablar de espacios de exclusión, de territorialidad y espacios habitados, pero sin sujeto político. Cualquier acción que adelanten estos no ciudadanos habitantes de estos espacios, corre el riesgo no solo de no ser atendida, sino de ser cuestionada o confrontada. Si hay un actor ambiental o un actor social o un defensor de derechos humanos habitando por esos lugares o actuando